

**TODO PARA EL HOGAR DE YADIRA BRICEÑO, F.P**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y 164° Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo 22 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 4 correspondiente al año 2023**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **454-50972 ESTE FOLIO PERTENECE A: TODO PARA EL HOGAR DE YADIRA BRICEÑO, F.P Número de expediente: 454-50972.** REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y 164° RESERVA DE DENOMINACIÓN MERCANTIL Número de Trámite: 454.2023.2.1267 Fecha de Trámite: 15/06/2023 Denominación Reservada: **TODO PARA EL HOGAR DE YADIRA BRICEÑO** Capital Suscrito: 200.000,00 Solicítame: YADIRA DEL VALLE BRICEÑO BRICEÑO Documento de Identidad: V-12.457.563 Accionistas: 1.- Yadira Del Valle Briceño Briceño Actividad Económica: - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. - COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. - VENTA AL POR MENOR DE OTROS ENSERES DOMESTICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS. - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES, EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES DOMÉSTICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS. CIUDADANA: REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERO DEL MUNICIPIO VALERA DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO. Yo, YADIRA DEL VALLE BRICEÑO BRICEÑO, venezolana, mayor de edad, Soltera, titular de la Cédula de Identidad N° V- 12.457.563 y domiciliada en la Urbanización Brisas del Araguañey, edificio 6, apartamento 2B, parroquia José Leonardo Suárez del Municipio San Rafael de Carvajal del Estado Trujillo, ante usted con el debido respeto ocurro para exponer y solicitar: PRIMERO: En la Urbanización Brisas del Araguañey, edificio 6, apartamento 2B, parroquia José Leonardo Suárez del Municipio San Rafael de Carvajal del Estado Trujillo, he instalado una Firma Personal con la denominación comercial **"TODO PARA EL HOGAR DE YADIRA BRICEÑO, F.P"**, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República Bolivariana de Venezuela. SEGUNDO: El objeto y actividad de la firma personal es la compra y venta al mayor y detal, distribución y comercialización de aparatos electrodomésticos como cocinas, lavadoras, televisores, planchas, batidoras, ventiladores, aires acondicionados, enceradoras, aspiradoras, topes de cocina, neveras, refrigeradores, entre otros artículos eléctricos de uso doméstico; Así mismo productos de lencería para el hogar como sábanas, cobijas, edredones, entre otros; igualmente la compra y venta al mayor y detal de aparatos de computación, telefonía móvil y fija, eléctricos e informáticos; así mismo todo lo relacionado con mueblería para el hogar como

juegos de recibo, juegos de cuartos, camas, literas, colchones y todo tipo de artículo y enseres para el hogar. En fin toda actividad de lícito comercio relacionado con el expresado objeto, pudiendo en todo caso ampliar el área de actividad comercial cuando lo crea conveniente. TERCERO: El capital es la suma de DOSCIENTOS MIL BOLIVARES CON CERO CENTIMOS (Bs. 200.000,00) capital que se evidencia según balance anexo, enterados totalmente a efectos propios para el desempeño de las funciones a la cual se dedica la firma mercantil. CUARTO: La duración de la firma personal es por tiempo indefinido, su administración es de mi única y exclusiva competencia y todos los actos, representaciones y obligaciones que con ella pueda relacionarse deben estar debidamente autorizadas y firmadas por mi persona. QUINTO: Yo, YADIRA DEL VALLE BRICEÑO BRICEÑO, previamente identificada, por medio del presente documento declaro Bajo Juramento, que los capitales bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico otorgado a la presente fecha, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por las autoridades competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplados en leyes venezolanas, declarando a su vez que los fondos producto de este acto tendrán un destino lícito. Participación que hago a la ciudadana Registradora, y pido tomar nota de la presente manifestación, ordenar su inserción en los Libros de Registro respectivos llevados por ese Registro Mercantil, fijar los carteles que ordena el Código de Comercio y expedirme copia certificada de lo actuado para su Publicación de Ley en un periódico local. En la Ciudad de Valera, Estado Trujillo a la fecha de su presentación. SOLICITANTE Firma ilegible REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\* SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y 164° Lunes 10 de Julio de 2023 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su Inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JESUS FLOREZ IPSA N.: 164643, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 4, TOMO 22 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 4404.95 Según Planilla RM No. 45400226163. La Identificación se efectuó así: YADIRA DEL VALLE BRICEÑO BRICEÑO C.I:V-12457563. Abogado Revisor: PATRICIA CAROLINA HERNANDEZ PERDOMO. REGISTRADORA, Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: **TODO PARA EL HOGAR DE YADIRA BRICEÑO, F.P Número de expediente: 454-50972 CONST** Lunes 10 de Julio de 2023 (FDOS.) YADIRA DEL VALLE BRICEÑO BRICEÑO C.I:V-12457563 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA N°. : 454.2023.2.1287 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA.